



DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ing. Mariela Incollá

INFORME DE GESTION:

Periodo Abril 2.014 - Marzo 2.015

El cuidado y la protección del ambiente, así como el aumento de la calidad de vida de los saladillenses, constituyen ejes fundamentales en la gestión de la Dirección de Gestión Ambiental.

La gestión ambiental requiere de uno de los instrumentos más difíciles de conseguir, “el cambio de hábitos”. Un hábito implica interiorizar una acción de forma natural hasta convertirla en una actitud espontánea, es decir, un hábito es una costumbre y cambiar las costumbres no es tarea sencilla, ni de corto plazo, ya que los seres humanos somos seres de costumbres, porque las costumbres nos dan seguridad, nos hacen sentirnos en terreno conocido.

Por lo tanto, en todos los temas que abordamos, pero principalmente en el tema de los residuos, que es una problemática latente, nos hemos propuesto “CAMBIAR LAS COSTUMBRES” que es, ni más ni menos, que “CAMBIAR LOS HABITOS”, cambiar la conducta de cada una de las personas de nuestra ciudad, tarea difícil y a largo plazo, pero indispensable para lograr una ciudad con la mejor calidad ambiental para nosotros y para las generaciones venideras.

No quedan dudas, y lo hemos comprobado a lo largo de los años, que la única forma de implementar una política ambiental es con la construcción de la participación ciudadana, es decir, incentivando la interacción con los vecinos y buscando su compromiso, su cambio de hábitos.

Cada proyecto implementado, cada acción tomada, cada ordenanza presentada es sin duda una inquietud de la comunidad, porque en cada actividad que llevamos a

cabo, escuchamos, preguntamos, vemos y ponemos en práctica acciones en ese sentido.

A partir de esta interacción continua con la comunidad, es que vamos a poder hacer entre todos el Saladillo que soñamos: más limpio, menos contaminado, menos ruidoso, con más arboles, con la mejor calidad de vida para todos y en cada barrio de nuestra ciudad.

El presente informe aborda las acciones realizadas durante el año 2014, muchas de ellas son una continuación de políticas implementadas con anterioridad, pero que solo el trabajo año a año y la persistencia en su implementación van a permitir lograr el objetivo deseado; como así también presenta nuevas iniciativas y acciones a futuro.

Gestión de Residuos

Los residuos es sin dudas una de las problemáticas en las que hemos puesto mayor énfasis, la gestión integral optima de los residuos sólidos urbanos y la eliminación de la técnica de enterramiento de residuos es uno de los objetivos en los que se ha trabajado con más fuerza y si bien aun no se han obtenido todos los resultados pretendidos, estamos seguros que el camino seguido es el correcto y que a largo plazo los objetivos hoy planteados serán cumplidos y empezaremos a trabajar en proyectos superadores.

Es fundamental para solucionar la problemática de los residuos, que podamos entender que cada uno de nosotros somos responsables de los residuos que sacamos de nuestra casa, porque fuimos nosotros quienes los generamos.

El Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo (PIRUSA), que se implementa desde el año 2009, aborda estos objetivos, el cambio de hábitos y la responsabilidad de la generación, desde la concientización, educación y el trabajo cotidiano en la Planta de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos donde diariamente se reciben los residuos de los barrios involucrados en el programa, separándolos y clasificándolos para su venta.

Trabajamos para lograr la reducción progresiva de la disposición final de los residuos sólidos urbanos enviados a enterramiento, a través de la implementación de prácticas de reducción, reutilización, recuperación, reciclado y valorización de los mismos.

Durante este periodo hemos ampliado los barrios que pertenecen al programa, siendo actualmente ochenta (80) manzanas las que deben realizar la separación en origen.

Para esto se realizan visitas casa por casa, se conversa con la gente, se explica cómo realizar la separación en origen, se entregan folletos, calcomanías e imanes del programa y de los días y horarios de recolección.

Los operarios trabajan sobre la cinta transportadora, recibiendo los residuos provenientes de la recolección diferenciada y separándolos en las distintas fracciones, esto es: papel, cartón, hojalata, vidrio, metal, plástico, trapos, etc.

Cada fracción separada de residuos inorgánicos se prensa conformando los packs que posteriormente se depositan en los boxes de almacenamiento hasta su venta.

Los residuos orgánicos se depositan en la playa de compostaje para hacer compost, este producto se utiliza luego como abono orgánico en parques, plazas y por la comunidad a través del eco-canje.

Más allá del trabajo en la planta de clasificación de residuos, continuamos realizando los trabajos habituales en el vertedero actual donde se depositan los residuos de los barrios que todavía no han sido incorporados al programa. Diariamente con la topadora se realiza una intensa tarea con el fin de acondicionar el lugar, disminuir la contaminación que se genera y evitar incendios.

Contamos además con un depósito específico para los residuos tecnológicos, que permite el acopio de los mismos en un lugar adecuado para su posterior gestión.

El programa BIO, es otro programa con buenos resultados y que continuamos con su implementación. El objetivo es recuperar y reciclar el Aceite Vegetal Usado que se genera en restaurantes, rotiserías, casas de comidas, etc., transformándolo en Biodiesel, un combustible que resulta menos agresivo para el ambiente además de reducir la contaminación del agua y la tierra y evitar que este residuo obstruya cloacas y cañerías.

Año a año se incrementa la cantidad de comercios que participan del programa colocando el aceite usado en contenedores que la empresa pasa a recolectar. Actualmente hay treinta y nueve (39) comercios y el dinero que la empresa abona por el aceite recolectado se deposita directamente a una cuenta del Centro Diabetológico de Saladillo (CEDIS).

ECO-CANJE es uno de los programas en los que más rápido se ha podido observar un cambio de hábitos en las personas que participan.

Alrededor de trescientas (300) personas, número que se incrementa cada sábado, se acercan a la plaza principal con los residuos reciclables que separan

durante todo el mes. Actualmente las jornadas se llevan a cabo el último sábado de cada mes en la Plaza principal, pero a partir de marzo de 2015, y debido a la solicitud de la comunidad, se realizarán también el segundo sábado de cada mes, en los distintos barrios de la ciudad, manteniendo el último sábado el eco-canje en la Plaza principal.

En este espacio, la gente puede llevar residuos reciclables y canjearlos por una bolsa de compost, abono orgánico que se realiza en la Planta de Clasificación de Residuos, pero además posibilita el intercambio de opiniones, la recolección de inquietudes y la concientización de cada una de las personas que concurren.

Permite también generar el hábito de la separación de residuos, mostrar que la planta de reciclado funciona correctamente y como es el circuito de los residuos para poder obtener el abono orgánico (compost) que cada uno se lleva.

La opción técnica más eficiente para la reducción de los residuos, es la minimización de su generación; de este modo se evita que ingresen en la corriente de residuos sólidos urbanos.

En este proceso de cambio de hábitos para mejorar nuestra calidad ambiental, y enfocando en la minimización de la generación, hemos puesto en práctica un gran desafío, la eliminación de las bolsas de nylon del circuito. Esta acción plasmada a través de la ordenanza N° 74/2014 aprobada por unanimidad en el Honorable Concejo Deliberante, va a repercutir, sin lugar a dudas, en la calidad ambiental de nuestra ciudad y de las ciudades vecinas, ya que no solo será un problema menos en el predio de disposición final de residuos, sino que también evitaremos bolsas volando en la vía pública, en espacios verdes, distribuidas kilómetros y kilómetros en los alrededores de nuestra localidad, se evitaban taponamientos de cunetas y bocas de tormentas y muertes de animales por ingesta de bolsas que contienen residuos.

Las bolsas de nylon no se pueden reciclar, se degradan a largo plazo y además su materia prima proviene del petróleo, recurso escaso y no renovable.

Para su implementación se entregó a cada uno de los supermercados copia de la ordenanza con una notificación y folletos sobre el uso de la bolsa reciclable. Al resto de los comercios se notifica a través de la oficina de habilitaciones entregando también copia de la normativa y a través de los medios de comunicación.

Además se están distribuyendo en los eco-canjes, bolsas de tela con el logo de PIRUSA y se explica acerca de la nueva normativa.

Concientización y educación ambiental

Concientizar e instruir en temáticas ambientales es fundamental. No es sencillo instalar estos temas como prioridad en un país que posee aún necesidades básicas insatisfechas, pero creemos que la educación ambiental no puede esperar, ya que aun en circunstancias adversas, mejoran la calidad de vida.

La educación y concientización nos llevarán a realizar los cambios de hábitos que proponemos, sobre todo en los niños, donde ya no hablaremos de cambio, sino de generar en ellos los hábitos que permitan cuidar el ambiente.

Con este estímulo es que durante todo el año desarrollamos actividades de educación ambiental que provocan la formación de una conciencia ambiental.

Visitamos durante el año escolar, escuelas y jardines de la zona urbana y rural, brindando charlas, organizando actividades y juegos relacionados principalmente con el Programa Integral de Residuos que introducen a los niños al abordaje de las problemáticas ambientales.

Las disertaciones en las escuelas secundarias, permiten que los adolescentes puedan comprender la problemática ambiental local, nacional y global, participar activamente en los programas, y que nuestra charla sea un disparador para que ellos puedan generar diferentes actividades dentro y fuera de la escuela.

Los recorridos educativos en la Planta de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos, permiten apreciar la dimensión de la problemática de los residuos y de esta manera empezar a actuar para favorecer el reciclado y la minimización de la generación.

La visita guiada por la zona de enterramiento de residuos, como por la planta de separación de residuos, donde se muestra cada una de las actividades que se realizan para el reciclado de los mismos, hacen comprender la importancia de separarlos en origen, para que los operarios de la planta trabajen en condiciones adecuadas y para lograr una valoración de los residuos separados.

La participación en las distintas actividades populares organizadas desde la Secretaría de Cultura y Educación o desde la Secretaría de Deportes, como Calle Libre, Carnavales, distintos festejos populares, Feria del Libro, actividades del día del niño, encuentro de artesanos, etc. permiten difundir los programas a toda la comunidad.

Durante las actividades se distribuyen cestos de residuos diseñados para promover la separación de residuos, se entregan folletos de difusión, se muestran imágenes de la separación de residuos en la planta de clasificación y se realizan

distintos juegos para los niños a través de los cuales se da a conocer el programa PIRUSA donde se enseña a reciclar los residuos y la importancia de cuidar el ambiente.

El programa PIRUSA canjea tu pomo de nieve vacío por un bono para el sorteo de una bicicleta, que se realiza todos los años en los carnavales ya es un programa instalado en todos los niños, quienes participan activamente durante la noche de carnaval, llevando su pomo de nieve y juntando los pomos que encuentran tirados en el lugar.

Esto permite además de colaborar con la limpieza del lugar, enseñar a los niños a disponer los residuos de forma adecuada dejando el espacio que usamos tal como se encontraba. Los pomos acopiados se reciclan y se venden como hojalata en la planta de reciclado.

5 de JUNIO - Día del Ambiente.

El 5 de junio, Día del Ambiente, en la actualidad es una fecha de relevancia a nivel mundial, y en nuestra ciudad, desde hace varios años se celebra con distintas actividades que se realizan ese día y durante la semana.

Este año se brindaron charlas para los niños de sexto grado de la Escuela primaria N° 18 y del Instituto Reconocido Niño Jesús a cargo de los educadores de la Unidad de Coordinación de Educación Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, donde se abordaron temas como el uso racional del agua, el desarrollo sustentable, el reciclado de los residuos y el uso de energías alternativas.

Se realizó durante todo el día una jornada de Eco-canje Infantil en el que los niños intercambiaron residuos reciclables por un bono para participar del sorteo juguetes.

También se proyectó en el Auditorio Galliani el documental “Los ojos abiertos de América Latina” del documentalista Miguel Mirra quien ha trabajado sobre muchas temáticas referidas al ambiente.

Inspecciones ambientales

A través de diferentes medios los vecinos de nuestra localidad acercan reclamos y denuncias sobre problemas ambientales ocasionadas por actividades productivas o por acciones de particulares que afectan su calidad ambiental y la de sus familias.

La Dirección de Gestión Ambiental a través de los inspectores, diariamente da respuesta, siempre priorizando la notificación o la mediación entre los vecinos

involucrados con el fin de encontrar la alternativa más adecuada para la resolución del problema y la concientización del infractor a los fines de que no se reitere el hecho.

Durante este período hemos realizado entre notificaciones y actas de infracción ciento cuarenta y seis (146) intervenciones, sobre temas como vertido de efluentes, arrojo y quema de residuos, olores desagradables, ruidos molestos, limpieza de terrenos baldíos, etc.

Trabajamos fuertemente en la aplicación de las normativas, haciendo mayor énfasis en las recientemente promulgadas, realizando constantemente notificaciones para el conocimiento de las mismas y teniendo un contacto cercano con cada uno de los actores.

Tramites de habilitación de comercio e industrias.

Diariamente se reciben trámites de habilitación de comercios e industrias donde se otorga a factibilidad ambiental en función de las ordenanzas vigentes y de las zonas adecuadas para la instalación de cada actividad.

En cada comercio a habilitar se realizan las inspecciones donde se verifican las condiciones ambientales y las medidas de seguridad necesarias (matafuegos, luces de emergencia, carteles indicadores, instalaciones eléctricas en condiciones, etc.) y solicitamos las correspondientes inscripciones en los organismos provinciales y/o nacionales cuando la actividad lo requiere.

Durante este período se inspeccionaron cuatrocientos veinte (420) comercios de nuestra localidad y de las localidades del interior.

De la misma manera se inspeccionan los criaderos de cerdos y pollos que inician sus actividades haciéndoles cumplir la normativa vigente para su funcionamiento.

Las industrias se acercan continuamente a solicitar asesoramiento sobre diversos temas, ya sea por inscripciones o tramites provinciales o nacionales, como también por consultas sobre instalaciones, tratamientos de efluentes, de residuos, etc.

El trabajo conjunto permite lograr que el desarrollo de nuestra ciudad este en e marco de un desarrollo sustentable.

De cada industria se realiza la gestión de los trámites de Categorización y Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y otorgamos el Certificado de Aptitud Ambiental a las empresas encuadradas en la primera categoría.

Se tramita también, en esta Dirección la obtención de los Certificados de Inscripción de Productos y de Inscripción de Establecimientos ante el Ministerio de

salud, necesarios para que las empresas puedan realizar la distribución de sus productos dentro del país. Estos trámites son iniciados en el municipio y posteriormente gestionados en los organismos provinciales y nacionales correspondientes, realizando un continuo seguimiento de los mismos, facilitando a las empresas locales la obtención de los certificados.

Regulación del uso de Agroquímicos

Durante este periodo se llevaron a cabo las capacitaciones anuales para aplicadores de agroquímicos tal como lo estipula la ordenanza N° 51/13 de aplicación de productos agroquímicos modificada en el año 2013 y aprobada por unanimidad en el H.C.D.

Estas capacitaciones se realizaron en el mes de septiembre en dos jornadas y con un examen final cuya aprobación fue condición para la obtención de carnet de aplicadores de agroquímicos.

Participaron de la capacitación cincuenta y dos (52) personas interesadas y se otorgó el carnet a cuarenta y seis (46) aplicadores de nuestra localidad y de localidades vecinas que realizan tareas en nuestra localidad.

Llevamos a cabo la inscripción de las maquinas aplicadoras de productos agroquímicos, las cuales deben tener un código alfanumérico que las identifique.

Cotidianamente se trabaja en la aplicación de la ordenanza vigente y se acude rápidamente ante las denuncias realizadas en la Dirección.

Seguridad e Higiene Laboral

Durante todo el año y en conjunto con el Preventor de la ART realizamos todas las acciones referidas a la seguridad e higiene laboral de cincuenta y un establecimientos que tiene su cargo este municipio y donde se desarrollan diferentes actividades.

Periódicamente se visitan los edificios donde funcionan las dependencias municipales, ya sea en la ciudad cabecera como en las localidades del interior, llevando a cabo todas las acciones exigidas por la Aseguradora de Riesgos de Trabajos (ART) en cumplimiento a las diferentes Resoluciones, previniendo de esta manera posibles accidentes.

Se realiza el control anual de los matafuegos, control de las luces de emergencia, cartelera adecuada, medición de puesta a tierra, revisión de instalaciones eléctricas, armado de botiquines de primeros auxilios, etc, como así también la revisión

de las maquinas y herramientas que se utilizan de manera de poder minimizar los riesgos en cada puesto de trabajo.

Durante el año se llevaron a cabo varias capacitaciones al personal en función de los riesgos relevados.

Se coordinan los exámenes periódicos a los trabajadores municipales que realiza la ART, principalmente a los que realizan tareas en maquinarias, en el corralón, cementerio o que están expuestos a riesgos mayores.

El seguimiento de la recolección de los residuos patogénicos en los Centro de Asistencia Primaria de la Salud (CAPS) también se realiza desde esta Dirección, con objeto de que se realice una gestión correcta de los mismos.

Anualmente se gestionan también la realización de las auditorias de seguridad y hermeticidad de los tanques de combustibles con los que contamos en el corralón municipal.

Actividades para el próximo período

En el siguiente período continuaremos con los programas que ya hemos implementados, fortaleciendo los mismos, para que sean apropiados por la comunidad y se logren los objetivos que cada programa persigue.

Seguiremos con las visitas a establecimientos educativos, la participación en actividades populares y toda otra actividad que generen los cambios de hábitos que conlleven a preservar el ambiente y a elevar la calidad ambiental de la población.

Continuaremos con los relevamientos y monitoreos de los distintos recursos, con el fin de evaluar la calidad ambiental actual y generar información de base para la generación de futuros proyectos y toma de decisiones.

Seguiremos colocando cestos de residuos en parques y plazas de nuestra ciudad en los que todavía no se han instalado, con el fin de mantener limpios los espacios verdes y proyectamos la colocación de cestos de residuos en las veredas de las avenidas principales de nuestra ciudad.

Se continuará con la incorporación de diferentes barrios al programa de separación en origen de los residuos para lo cual continuaremos realizando las encuestas casa por casa, entregando folletos y toda la información necesaria de manera de lograr que la mayor cantidad de residuos sean reciclados en la planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Sigue estando prevista la construcción del relleno sanitario para la disposición de la fracción no reciclable y la culminación de la laguna de tratamiento para el procesamiento de los lixiviados provenientes del compostaje y del relleno sanitario.

Se continuaran trabajando para concluir las normativas que regulan la venta de artificios pirotécnicos y la instalación y funcionamiento de antenas.

Pondremos en sistema la página web que ya se encuentra armada, para poder difundir todos los programas de la Dirección, que contenga una biblioteca ambiental virtual y que la sociedad pueda participar activamente de la misma.

Desde esta gestión estamos convencidos que se pueden revertir las problemáticas ambientales que hoy nos preocupan, tanto a nivel local como globalmente, solo requiere de que todos y cada uno de nosotros valore, conserve, cuide y defienda los recursos naturales.

Solo así, con el compromiso de la comunidad en su conjunto y con políticas que acompañen, vamos a lograr los cambios de hábitos necesarios para lograr un ambiente saludable que nos garantice la mejor calidad de vida a nosotros y a las generaciones futuras.

Saladillo, Marzo de 2.015
